PRODUCTOS DE APOYO · AUTONOMICA · PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ayudas para la adquisición de productos de apoyo y eliminación de barreras arquitectónicas

Ayudas individuales de pago único para la adquisición de productos de apoyo (movilidad, comunicación, protección visual, etc.) y para la eliminación de barreras arquitectónicas en el hogar, destinadas a favorecer la permanencia de la persona con discapacidad en su entorno habitual. Sujetas a límite de ingresos familiares fijado en la convocatoria anual.

IMPORTE ORIENTATIVO	PLAZO DE SOLICITUD
Cuantía según convocatoria anual y tipo de producto (por ejemplo hasta 300-600 euros en determinados productos)	**Convocatoria anual**

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

https://socialasturias.asturias.es/ayudas/mayoresydiscapacidad

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.